



PRODUCT
[sustainable public procurement | ecolabelling]



ANÁLISIS DE MERCADO EN ARGENTINA

SOBRE LA CAPACIDAD DE CUMPLIR CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL SECTOR MOBILIARIO DE MADERA

Elaborado para el PNUMA para la Actividad Sub-regional del Cono Sur del proyecto “Estimular la demanda y oferta de productos sostenibles a través de las compras públicas sostenibles y el eco-etiquetado - SPPEL”.

Autor: José Manuel Melero & María José Leiva

Elaborado para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina y la Federación Argentina de la Industria Maderera y afines.

CONTENIDO

ANTECEDENTES	3
OBJETIVOS DEL REPORTE.....	4
METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	5
INFORMACIÓN BASE Y ALCANCE	5
IDENTIFICAR LAS EMPRESAS Y MARCAS DE PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES.....	5
REVISIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS CON CRITERIOS SUSTENTABLES Y EMPRESAS QUE SE DIFERENCIAN EN SUSTENTABILIDAD EN ARGENTINA.....	5
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TALLER Y PROPUESTA DE APLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.....	6
<i>Importante (Disclaimer):</i>	7
REVISIÓN DE MERCADO: MOBILIARIO DE MADERA	8
PARTICIPACIÓN DE MERCADO EN COMPRAS PÚBLICAS EN ARGENTINA.....	8
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.....	9
MAPEO DE EMPRESAS Y MARCAS	9
LISTADO DE EMPRESAS/MARCAS MÁS IMPORTANTES Y CRITERIOS SUSTENTABLES.....	10
<i>Resultados Obtenidos</i>	10
PROPUESTA DE CRITERIOS SUSTENTABLES	15
<i>Resultados del Taller</i>	15
<i>Propuesta Final</i>	18
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	21
SECTOR MOBILIARIO DE MADERA.....	21
ANEXO 1: ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL TALLER	24
ORGANIZADORES.....	24
EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES QUE PARTICIPARON EN METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE CRITERIOS.....	24
<i>Mobiliario de Madera</i>	24
ANEXO 2: CRITERIOS EVALUADOS EN EL TALLER	26
CRITERIOS AMBIENTALES	26
<i>Mobiliario</i>	26
CRITERIOS SOCIALES.....	28
FUENTES DE INFORMACIÓN	32

ANTECEDENTES

El presente reporte se enmarca bajo el proyecto *“Estimular la demanda y oferta de productos sostenibles a través de las compras públicas sostenibles y el eco-etiquetado - SPPEL”*, implementado por PNUMA con financiación de la Comisión Europea, el cual tiene como objetivo principal combinar los instrumentos de compras públicas sostenibles (CPS) y eco-etiquetado para mejorar el objetivo común de estimular la demanda y la oferta de productos sostenibles.

La actividad del Cono Sur es parte del componente regional del proyecto SPPEL, cuyo objetivo principal se enfoca en promover el apoyo mutuo, la cooperación y el intercambio de mejores prácticas en relación al eco-etiquetado y los estándares voluntarios de sostenibilidad y su utilización en sinergia con las CPS, en los 5 países de la sub-región (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). En el caso de Argentina, el punto focal para coordinar esta actividad es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (MAyDS).

Estos cinco países fueron representados por puntos focales nacionales, los cuales mediante reuniones en línea o conferencias web pudieron acordar directrices de trabajo para el proyecto. Estos puntos focales corresponden principalmente a organismos públicos como Ministerios de Industria, Ministerios de Medioambiente o afines, quienes en conjunto consensuaron la focalización del trabajo en dos sectores relevantes tanto para su realidad nacional como para la de los cinco países.

Por lo tanto, se decidió trabajar en los sectores: productos químicos de limpieza, y productos de la madera, mobiliario de madera y papel. El trabajo consiste en el desarrollo de criterios claves de sustentabilidad para los cinco países con el fin de entregar una orientación para las compras públicas. En ese sentido, se han establecido tres actividades principales para el componente sub-regional del Cono Sur de SPPEL:

1. Identificación de criterios clave de sustentabilidad para los países en base a: estudios de Análisis de Ciclo de Vida (ACV), criterios de eco-etiquetas reconocidas, estándares voluntarios de sustentabilidad y criterios utilizados por los propios países del Cono Sur. En base a estas fuentes de información se determinaron aspectos claves o “hotspots” y criterios ambientales y sociales a lo largo del ciclo de vida del producto. Los resultados de esta actividad se encuentran en el reporte *“Propuesta de Criterios de Sustentabilidad Clave para los Sectores: Productos de la madera (Papel de Impresión y Copiado, Mobiliario) y Químicos de Limpieza”* (véase anexo 2 para conocer los criterios propuestos).
2. Revisión del mercado para los dos sectores, en el cual, se busca identificar características generales del mercado, junto con las empresas más importantes de los sectores, además de los productos, marcas y empresas que poseen criterios sustentables. Esto se realiza mediante consultas a asociaciones y cámaras de comercio, información disponible en internet y contacto (cuando sea posible) con las principales empresas del sector.
3. Realización de consulta (taller) con el sector privado para cada uno de los cinco países, con el fin de afinar y ajustar los criterios clave de sustentabilidad previamente identificados a las realidades nacionales, determinando su potencial aplicación en las compras públicas para el corto, mediano o largo plazo, junto con recomendaciones para que el mercado pueda cumplir con ellos.

El presente estudio muestra los resultados para las actividades N°2 y N°3 para el sector mobiliario de madera. A continuación, se señalan los objetivos específicos de tales actividades.

OBJETIVOS DEL REPORTE

1. Identificar las empresas más importantes para los sectores mencionados en el mercado de Argentina, así como la participación de mercado, exportaciones e importaciones de los sectores.
2. Revisión de la oferta de productos/marcas con criterios sustentables y empresas que se diferencien en términos de sustentabilidad en el mercado de Argentina.
3. Analizar los resultados del Taller de Diálogo con el sector privado y establecer una propuesta de aplicabilidad de los criterios de sustentabilidad para el corto, mediano y largo plazo en el mercado argentino, generando recomendaciones para el sector público de Argentina mediante la identificación de programas o planes nacionales que podrían vincularse a los criterios propuestos o elaborarse nuevos programas para fomentar el cumplimiento de los criterios.

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

INFORMACIÓN BASE Y ALCANCE

Las categorías de productos seleccionadas por los países son: papel de impresión y copiado, mobiliario de madera y productos químicos de limpieza. Para hacer la revisión de mercado fue necesario focalizarse en productos específicos. La tabla siguiente muestra los tipos de productos que fueron considerados en la revisión de mercado del mobiliario de madera:

Tabla 1. Productos considerados en el reporte.

Sector	Tipo de Productos Considerados
Mobiliario de madera	<u>Mobiliario de Madera</u> : se consideraron mobiliarios de cualquier tipo de madera, los cuales estén dirigidos al uso en oficina, principalmente, escritorios de oficina.

A continuación, se señala las actividades realizadas para cada uno de los objetivos del estudio mencionados anteriormente:

IDENTIFICAR LAS EMPRESAS Y MARCAS DE PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES.

En este objetivo se analizaron los actores que integran el mercado de los productos papel de impresión y copiado, mobiliario de madera y químicos de limpieza. Para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Investigar la distribución/participación del mercado mediante publicaciones de asociaciones y gremios del sector, estudios públicos, etc.
- Identificar información general de producción de los mercados como importaciones y exportaciones.
- Identificar las asociaciones industriales de los sectores y las empresas que las componen.
- Revisar los canales de venta que ofrecen papel, mobiliario de madera y productos de limpieza para identificar las empresas y marcas que ofrecen este tipo de productos en el mercado argentino.
- Corroborar la selección de las empresas claves a lo largo del ciclo de vida del producto en cada una de las categorías de producto, mediante la consulta a los puntos focales.

Nota: Respecto a los precios de cada marca, no se logró obtener información completa para todos los productos analizados debido a que la mayoría de las empresas identificadas no tienen los precios disponibles en páginas web u otro medio en base a información secundaria.

REVISIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS CON CRITERIOS SUSTENTABLES Y EMPRESAS QUE SE DIFERENCIAN EN SUSTENTABILIDAD EN ARGENTINA.

En este objetivo se revisó la oferta de productos que cumplieran con algún atributo o criterio “sustentable”, en base a la identificación hecha en el primer objetivo. Además, se revisaron las empresas que poseen certificaciones o buenas prácticas ambientales o sociales. Para ello se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Revisión de las páginas web de las empresas identificadas en el objetivo N°1, registrando certificaciones y buenas prácticas asociadas a las empresas.

- Análisis de los canales de venta digitales que ofrecen mobiliario de madera y donde se registran los productos que cumplan con al menos uno de los criterios claves.
- Consultas a las empresas claves y/o asociaciones industriales a lo largo del ciclo de vida, mediante consultas por correo y/o llamados telefónicos, con el fin de reconocer el grado de avance y potencial de desarrollo en temas de sustentabilidad y principales barreras.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TALLER Y PROPUESTA DE APLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.

Para establecer la aplicabilidad de los criterios de sustentabilidad, se realizó un taller de diálogo con el sector privado obteniendo la retroalimentación necesaria para generar una propuesta de criterios para el corto (inmediatamente hasta 1 año), mediano (desde 1 a 3 años) y/o largo plazo (más de 3 años).

Para mobiliario de madera, el taller se realizó el 19 de Octubre del 2016, en las oficinas de la Federación Argentina de la Industria de Madera y Afines (FAIMA) en Av. Belgrano 355 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y contó con la presencia de 8 empresas fabricantes de mobiliario más representantes de la Cámara de Fabricantes de Muebles Tapicería y Afines (CADAMDA), la Asociación Argentina de la Industria Maderera (FAIMA), la Oficina Nacional de Contrataciones y la Asociación civil Generación PAR.

Los talleres se realizaron gracias a la organización del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Oficina Nacional de Contrataciones del Ministerio de Modernización, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Federación Argentina de la Industria de Madera y Afines (FAIMA) y bajo la orientación del consultor contratado por el PNUMA, quien fue el encargado de la realización del presente estudio (ver listado de organizadores y asistentes en el Anexo 1).

Para llevar a cabo esta actividad, se utilizó una metodología que permite valorar de manera cuantitativa, por parte de las empresas participantes, dos factores que influyen en la aplicabilidad de los criterios ambientales y sociales. A las empresas participantes (véase el Anexo 1 para conocer las organizaciones participantes) se les facilitó una hoja de evaluación, la cual debía ser diligenciada con las valoraciones que establecía cada empresa. Los factores valorados por las empresas fueron:

RESPUESTA DEL MERCADO: se refiere a la capacidad del mercado para responder positivamente al cumplimiento del criterio en el corto plazo¹. En ese sentido, las empresas participantes valoran si son capaces de ofrecer productos que ya incorporen tales criterios de sustentabilidad. Las valoraciones cualitativas son:

¹ Lo que se busca es evaluar e identificar los criterios que se podrían aplicar dentro de un plazo acotado, por ejemplo 1 año, dadas las capacidades que tiene el mercado a responder a esos criterios. Esto no significa sin embargo, que los criterios de corto plazo sean más importantes en términos ambientales o sociales a los criterios de mediano o largo plazo.

Tabla 2. Valoraciones para Respuesta de Mercado.

Valoración	Parámetro
1	Muy baja capacidad de respuesta
2	Baja capacidad de respuesta
3	Media capacidad de respuesta
4	Alta capacidad
5	Muy alta capacidad

COSTO DE CUMPLIMIENTO: Se refiere al costo económico que le generaría a la empresa participante incorporar el criterio. En ese sentido, las empresas valoraron qué tan complejo en términos económicos, puede llegar a ser la incorporación del criterio. Las valoraciones cualitativas son:

Tabla 3. Valoraciones para Costo de Cumplimiento

Valoración	Parámetro
1	Costo económico muy alto
2	Costo económico alto
3	Costo económico medio
4	Costo económico bajo
5	Costo económico muy bajo

Una vez obtenidas las valoraciones de las empresas participantes, se calcula un promedio de las valoraciones de los factores para cada criterio. Un valor cercano a 5 corresponde a un criterio que puede ser aplicado inmediatamente o en el corto plazo y, por el contrario, un valor cercano a 1 corresponde a un criterio para el largo plazo.

Además de estas valoraciones hechas por las empresas participantes, las recomendaciones finales sobre la aplicabilidad de los criterios sustentables serán complementadas con los datos obtenidos en la etapa N°2 de la Revisión de Mercado. En esta etapa se identificaron las marcas que cumplen con criterios ambientales y en ese sentido, permite contrastar con las valoraciones de las empresas participantes.

IMPORTANTE (DISCLAIMER):

Cabe mencionar que una de las limitaciones de este reporte es que el número de empresas participantes en los talleres fue reducido y no representa todos los sectores a nivel nacional.

En el sector de mobiliario, la empresa Vahume S.A. tiene participación en las compras públicas de Argentina, con un 2,6% y Archivos Activos (Prodmobi) con un 1,8% de participación en el rubro mobiliario de madera.

En ese sentido, las valoraciones hechas por las empresas participantes son útiles y proveen retroalimentación ya de por sí valiosa del sector privado en el contexto de compras públicas sostenibles en Argentina.

REVISIÓN DE MERCADO: MOBILIARIO DE MADERA

Se han podido identificar los siguientes aspectos principales del sector de mobiliario:

1. El 44% de la producción de rollizos de madera se destina a la fabricación de productos de madera, mientras que del 56% restante se obtiene celulosa y papel. A partir de los rollizos el segmento madera-muebles fabrica diferentes productos de madera (madera aserrada, tableros de fibra, de partículas, compensados, laminados y faqueados, pisos, revestimientos, aberturas, carpinterías y otras manufacturas), algunos de los cuales luego son utilizados para la fabricación de muebles y como insumos para la construcción.
2. Existe una alta demanda del mercado local, por lo que la industria nacional se centra principalmente en las ventas internas y gran parte de ellas son empresas PyMEs. Mientras que las exportaciones no representan más de un 12% y por tanto, los productos importados tienen un destacado lugar en el mercado.
3. Los insumos utilizados en la producción de muebles son esencialmente madera importada o proveniente de bosques nativos argentinos y con un componente importante de especies cultivadas, bajo las formas de madera sólida, tableros aglomerados y MDF.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO EN COMPRAS PÚBLICAS EN ARGENTINA

De acuerdo a los datos suministrados por la Oficina Nacional de Contrataciones del Ministerio de Modernización de Argentina, los proveedores de mobiliario de madera y derivados con mayor participación en las compras públicas entre el 2014 y 2015 son:

Tabla n° 4: Compras Públicas de Muebles de Madera.

Proveedor	Monto Adjudicado (USD)	Monto Adjudicado (%)	Cantidad de Órdenes de compra
TAMECAS S.R.L.	1.493.499	25 %	37
SUDAMERICANA EQUIPAMIENTOS S.A.	573.458	9,7 %	14
FIBROMAD S.A.	428.186	7,3 %	6
EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.	231.929	3,9 %	96
RIBEN S.A.	219.709	3,7 %	6
VAHUME S.A.	155.715	2,6 %	9
PRODMOBI S.A. (Archivos Activos)	108.058	1,8 %	24

Se observa que la empresa Tamecas S.R.L. participó de manera importante en el mercado público entre 2014 y 2015, con un 25% del valor total de compras de muebles de madera y derivados, correspondiente a US \$5.904.754. El resto de las empresas ha tenido una menor participación.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

De acuerdo a los datos obtenidos de Trade Map del International Trade Center, para el año 2014, el mercado de exportaciones de muebles de madera (dormitorio, oficina, cocina y demás), correspondió a US\$ 8,4 millones, de los cuales \$US 3 millones pertenecen específicamente a mobiliario de oficina de madera. Los principales mercados de exportación son Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Las importaciones de muebles de madera correspondieron a \$US 9,2 millones, de los que \$US 573 mil pertenecen a mobiliario de oficina. Sin embargo, se observa una importante oferta de productos principalmente de producción nacional, por lo que se deduce que la demanda es alta y que la producción nacional no es capaz de abastecer la totalidad del mercado y mantener las exportaciones.

MAPEO DE EMPRESAS Y MARCAS

A continuación, se muestran las empresas, marcas y asociaciones identificadas para el sector y para cada etapa del ciclo de vida del producto. En el caso de las empresas y asociaciones señaladas a continuación, sólo se mencionan las organizaciones que tienen operaciones en el territorio nacional y que poseen un nivel de producción significativo. Sin embargo, en el caso de las marcas, solo se señalan las marcas de los productos finales que se ofrecen en el mercado argentino, aun cuando sean importadas.

Tabla n° 5: Empresas presentes en el mercado según ciclo de vida del producto (Mobiliario de madera para oficinas)

Etapa del Ciclo de Vida	Empresa / Marca (de producción alta)
Manejo Forestal	<p>Empresas: Arauco Argentina, con 233.000 ha plantadas de pino y eucalipto, en la zona de Misiones y 30.000 ha de sauce y álamo en la zona central del país. Grupo Zucamor, con 13.000 ha plantadas. Forestal Argentina S.A., con 72.000 ha plantadas. Forestal Bosques del Plata S.A. (Grupo CMPC) con 94.000 ha plantadas. Celulosa Argentina S.A., con 11.464 ha plantadas de pino y eucalipto en la zona de Corrientes. Se detectaron más empresas forestales, pero de menor envergadura en cuanto a las hectáreas plantadas.</p> <p>Asociaciones: Asociación Forestal Argentina (AFOA).</p>
Producción de Insumos de Madera	<p>Empresas: Celulosa Argentina S.A., capacidad productiva de 500 mil ton/año, produce celulosa y papeles, cartones y madera para construcción. Productos Pulpa Moldeada (PPM), capacidad productiva de 60 mil ton/año, produce celulosa y moldes de celulosa. Aberturas Valentinuz S.A.: producción de puertas placas, corredizas de embutir, frentes de placares y carpintería de obra en general. Dommarco Hnos. S.A.: Fabricación de aislantes, decks, fenólicos, maderas importadas, nacionales y para obras y pisos. Faplac (de Arauco): fabricación de melaninas, revestimientos, fondos y MDP. Fiplasto S.A.: Fabricación de tableros.</p>

Etapa del Ciclo de Vida	Empresa / Marca (de producción alta)
	<p>Maderas Exóticas S.A. y Almar Multilaminados S.A.: Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, contrachapados, tableros laminados y paneles. Decoforma (Aserradero Iguazú): Fabricación de molduras. Madersa S.A., Maderas Padema, Pindó S.A.: Maderas para construcción.</p> <p>Asociaciones: Asociación Argentina de la Industria Maderera (FAIMA), www.faima.org.ar</p>
Fabricación y/o Comercialización del Mobiliario	<p>Empresas Identificadas: DRIFT (Abermix S.A.): fabricación de muebles y productos de madera. Fiplasto S.A.: fabricación de muebles de madera y tableros. Fabricación de mobiliario de oficinas y específicamente escritorios y estaciones de trabajo: Equipar Mobili S.A., Ivopé SRL, Tamecas S.R.L., Mobel Art, Max Muebles, Brenkier, Archivos Activos, New Office, Numancia, Equipamientos Sudamericana S.A., Green Box Muebles, Smart Office, Fibromad S.A., Ofitop Muebles, Industrias Solano S.A., Egidio Giuliani, entre otros. Comercialización de mobiliario de oficinas y específicamente escritorios: Actis, Interoffice, Riben S.A., entre otros.</p> <p>Asociaciones: Federación Argentina de la Industria de la Madera y Afines (FAIMA) Cámara de fabricantes de muebles, tapicería y afines (CADAMDA) Asociación de Industriales Carpinteros, Ebanistas y afines (AICEA).</p>

LISTADO DE EMPRESAS/MARCAS MÁS IMPORTANTES Y CRITERIOS SUSTENTABLES

En esta etapa se señalan marcas de productos que fueron identificadas en la etapa anterior, gracias a las empresas más relevantes de los sectores. Se muestran las marcas junto a la empresa que la produce, el país de producción, los productos asociados y criterios de sustentabilidad con los que cumple el producto o la empresa fabricante.

RESULTADOS OBTENIDOS

En el caso del sector mobiliario de madera, se realizó una búsqueda de páginas web oficiales de las empresas fabricantes y comercializadoras. Sin embargo, algunas empresas no tenían páginas web y, por ende, fue necesario realizar consultas por correo electrónico y en algunos casos contactos telefónicos. Se consultó sobre la existencia de atributos ambientales en los productos que fabrican y/o comercializan, así como buenas prácticas operacionales de la organización que se traduzcan en políticas formales, o planes o programas relacionados. La disponibilidad de información en páginas de internet sobre atributos ambientales fue muy baja y resultó muy difícil conseguir información vía correos o llamados telefónicos, por lo que no se puede discriminar si es que las empresas no cumplen con estos criterios o simplemente no se da a conocer esta información. Sin embargo, en el taller, la información pudo complementarse en gran medida y al menos tener una visión general de la situación del mercado.

Tabla n° 6: Marcas de Mobiliario de Madera para Oficinas con Criterios de sustentabilidad

Empresa / Persona Natural. Página web oficial.	Marca	Productos	Lugar de Fabricación del Producto Final	Criterios Sustentable que cumple
Equipar Mobili S.A. http://www.equiparmobili.com.ar/	Líneas Victoria New, Executive, D, E, Morris y H	Escritorios y mobiliario de oficina en general	Argentina	Sin información disponible.
Mobel Art http://www.mobelart.com.ar/	Mobel Art	Escritorios y mobiliario de oficina en general	Argentina	Sin información disponible.
Max Muebles de oficina http://www.mueblesdeoficina.max.com.ar/	Tempo	Mobiliario de madera en general	Argentina	Garantía de 1 año.
	-	Escritorios y mobiliario de oficina en general	Argentina	Sin información disponible.
Brenkier www.brenkier.com.ar/	-	Escritorios y mobiliario de oficina en general	Argentina	Sin información disponible.
Tamecas S.R.L. http://www.tamecas.com/	Tamecas	Mobiliario de madera y metal para oficinas, escolar y hogar	Argentina	Sin información disponible.
Archivos Activos http://www.archivosactivos.com/	-	Escritorios y mobiliario de oficina en general	Argentina	Sin información disponible.
	LAS	Mobiliario de oficina en general	Italia	Sin información disponible.
	Caimi	Mobiliario de oficina en general	Italia	Sin información disponible.
New Office http://www.newofficeargentina.com.ar/	-	Mobiliario de oficina en general	Argentina	Sin información disponible.
Equipamientos Sudamericana S.A. http://www.equipamientos.com.ar/	-	Mobiliario de oficina y hogar	Argentina	Sin información disponible.
Green Box Muebles	-	Muebles de oficina, dormitorios y living	Argentina	Sin información disponible.

Empresa / Persona Natural. Página web oficial.	Marca	Productos	Lugar de Fabricación del Producto Final	Criterios Sustentable que cumple
http://www.gre-enboxmuebles.com.ar/				
Ofitop Muebles http://www.ofitopmuebles.com.ar/	-	Mobiliario de oficina y para el hogar	Argentina	Sin información disponible.
Fibromad S.A.	Fibromad	Mobiliario de madera para oficina y para el hogar	Argentina	Sin información disponible.
Industrias Solano S.A. http://www.tempo.com.ar/ http://www.wizzy.com.ar/	Tempo	Mobiliario de oficina y paneles divisorios	Argentina	Garantía de 1 año para todos sus productos
	Wizzy	Mobiliario de oficina	Argentina	Sin información disponible.
Vahumê http://www.vahume.com/	Vahumê	Mobiliario de oficina	Argentina	Sin información disponible.
Actis Amoblamientos http://www.actisamoblamientos.com/	Actis	Mobiliario de oficina y para el hogar	Argentina	Sin información disponible.
Materyn.com http://www.materyn.com/	-	Mobiliario de oficina	Argentina	Sin información disponible.
Interoffice Argentina http://www.interofficearg.com.ar/	-	Mobiliario de oficina	Argentina	Sin información disponible.
Amoblamientos Nexo http://amoblamientosnexo.com.ar/site/	-	Mobiliario de oficina	Argentina	Sin información disponible.
Smart Office Solutions S.A.	-	Mobiliario de oficina (escritorios,	Argentina	Sin información disponible.

Empresa / Marca Persona Natural. Página web oficial.	Productos	Lugar de Fabricación del Producto Final	Criterios Sustentable que cumple
http://smart-office.com.ar/	estanterías, estaciones de trabajo, entre otros).		
http://www.numanciaweb.com.ar/	Numancia Mobiliario de oficina	Argentina	Garantía de 2 años para mobiliarios.
Giuliani http://www.giuliani.com.ar/	Línea Pórtico Mobiliario de oficina (escritorios, estaciones de trabajo, entre otros).	Argentina	<p>Fabricado con entre un 22,5 y 29 % de materiales reciclados (pre y post consumo).</p> <p>Se prioriza la demanda de insumos dentro de un área de 800 km.</p> <p>Sin uso de sustancias peligrosas con metales pesados.</p> <p>Aluminio 100% reciclado</p> <p>Pintura en polvo con bajas emisiones de COVs.</p> <p>Tableros provenientes de bosques manejados con FSC.</p> <p>Cantos fijados con pegamentos sin contenido de COVs.</p> <p>Tableros con bajas emisiones de Formaldehído.</p> <p>Embalajes de cartón reciclado.</p> <p>Tintas de impresión en base a agua sin disolventes.</p> <p>Fabricación con consumo energético reducido</p> <p>Sistemas de recuperación del calor.</p> <p>Alta reciclabilidad.</p> <p>Sistemas de reutilización de embalajes proveedor-fabricante.</p>
	Línea Síntesis Mobiliario de oficina (escritorios, estaciones de trabajo, entre otros).	Argentina	Sin información disponible.
	Línea Primma Mobiliario de oficina (escritorios, estaciones	Argentina	Sin información disponible.

Empresa / Marca	Productos	Lugar de Fabricación del Producto Final	Criterios Sustentable que cumple
Página web oficial.	de trabajo, entre otros).		
Líneas Ébano, Portale, Allegro, Aprile y Quadratta	Muebles y escritorios ejecutivos	Argentina	Sin información disponible.
Interieur Forma http://www.interieurforma.com.ar/	Mobiliario de oficina (escritorios, estanterías, estaciones de trabajo, entre otros).	Argentina	Sin información disponible.
Knoll		USA	Sin información disponible.

Como se observa en la tabla n° 6 son muy pocas las empresas que comunican en forma pública tener al menos un criterio sustentable, donde solo dos empresas mencionan utilizar materiales con certificación de manejo forestal sustentable. También como se observa en la tabla n° 7 hay empresas que han desarrollado programas de eficiencia energética y otras que cuentan con certificación ISO 14001.

Tabla n° 7: Criterios de Sustentabilidad relacionados a la Gestión de las Empresas fabricantes o de comercialización de mobiliario de madera para oficinas.

Empresa / Marca	País de Producción Principal	Criterios Sustentables de la Empresa
Archivos Activos	Argentina	Reducción de la energía y residuos en el proceso de fabricación. 90% de reciclabilidad de los productos con reducido número de piezas, lo que además incide en minimizar el volumen de los embalajes. No uso de metales pesados ni sustancias tóxicas.
Caimi	Italia	Alta reciclabilidad de los productos. Packaging a base de cartón y productos reciclados, y bajos volúmenes de packaging. Socio de Green Building Council Italia.
Smart Office Solutions	-	Sistemas de Gestión Ambiental: ISO 14001
Industrias Solano S.A.	Argentina	Proveedor de tableros y melamina es FAPLAC quien tiene Certificación de Manejo Forestal FSC.
Giuliani	Argentina	Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001 y en Salud y Seguridad: OHSAS 18001

Empresa Página Oficial	Marcas en el País web	País de Producción Principal	Criterios Sustentables de la Empresa
	Pórtico, Síntesis, Primma, Ébano, Portale, Allegro, Aprile y Quadratta		Miembro del U.S. Green Building Council.
Vahumê	Vahumê	Argentina	Implementación de Política de gestión energética. Sistema de manejo de residuos generados en fábrica.
Interieur Forma	Knoll, Interieur Forma	USA / Argentina	Miembro del Argentina Green Building Council. Marca Knoll cumple con regulaciones que prohíben la discriminación contra las personas por ser veteranos protegidos, con discapacidad, por su raza, color, religión, sexo u origen nacional; las que incluso aplican a los contratistas y subcontratistas principales.

PROPUESTA DE CRITERIOS SUSTENTABLES

RESULTADOS DEL TALLER

Consideraciones sobre la participación de Empresas en el Taller

Cabe mencionar que en el taller se contó con la participación de nueve empresas miembros de la Asociación Argentina de la Industria Maderera (FAIMA), lo que de alguna manera logra representar al sector. Dos de las empresas asistentes, Archivos Activos y Vahumê S.A, han tenido un 2,6% y 1,8% de participación respectivamente, en las compras públicas entre el 2014 y 2015 y las demás empresas asistentes también han participado en compras públicas pero sus porcentajes de participación han sido menores. En el taller también se identificó que hay criterios que no aplican directamente a los fabricantes de muebles, si no a los fabricantes de las placas de MDF o MDP. Por lo anterior, se considera que los resultados mostrados a continuación son indicativos y útiles como una primera retroalimentación del sector privado, pero que igualmente es necesario continuar con revisiones periódicas de los criterios para mantenerlos actualizados a la realidad del mercado local. El listado completo de asistentes se encuentra en el Anexo 1.

Para el caso de las empresas relacionadas a la elaboración de insumos, fabricación y comercialización de mobiliario de madera, resultó que los 17 criterios pudieron ser valorados en ambos factores (respuesta de mercado y costo), cuyos resultados se resumen a continuación:

Tabla 8. Resultados del Taller para Mobiliario de Madera.

Dimensión	Nombre del Criterio	Valoración Resp. De Mercado	Valoración Costo	Valoración Promedio	Comentarios de los asistentes
Ambiental	Formaldehído	4,2	3,9	4	<p>Presentar certificado o declaración jurada como método de comprobación.</p> <p>Se está trabajando en un Reglamento que regule el uso de Formaldehído en paneles.</p> <p>No hay muchos laboratorios de ensayo.</p> <p>Alrededor de 7 empresas con certificación de calidad cumplen.</p> <p>Utilizar como criterio la norma de FAIMA.</p>
	Garantía y Piezas de Repuesto	4,9	4,9	4,9	<p>No aplica por reglamento.</p> <p>Repuestos sí aplican para algunos muebles, pero en muebles finos no.</p> <p>Actualmente se pide 1 año, pero se puede pedir hasta 3 años.</p>
	Manejo de la Energía en el Proceso de Fabricación del Mobiliario	3,8	3,4	3,6	<p>Muchos tienen una política energética por un tema de costos.</p> <p>A corto plazo es posible reducir en un 8%, pero en el futuro hay tasas de interés inciertas (Ley PYME, beneficios de línea de crédito de inversión productiva).</p> <p>Hay créditos de interés.</p> <p>Se implementó para reducir costos.</p>
	Manejo de los Residuos en el Proceso de Fabricación del Mobiliario	4,3	4	4,2	<p>Se reutiliza la viruta en fábricas de ladrillos o de cemento, donde es usada como combustible.</p> <p>Se hacen programas de manejo de residuos.</p> <p>Hay manejo interno de los residuos de fabricación, pero no externo de los residuos del usuario una vez que termina la vida útil del producto.</p>
	Manejo Forestal Legítimo	4	3,9	4	<p>La guía de salvoconducto no funciona para este criterio.</p> <p>Hay un 50% a 60% de informalidad del mercado según la región.</p> <p>Si todo está bien hay alta trazabilidad en el origen. La madera controlada asegura que no es robada, ni de desmonte.</p> <p>La Ley de Bosques asegura que la madera nativa sin certificado no se pueda vender.</p> <p>Ya se está cumpliendo esto.</p>
	Manejo Forestal Sustentable	1,2	1	1,1	<p>47% del costo es mano de obra y adicionalmente se tiene el costo de la materia prima. Esto podría incentivar el trabajo en negro.</p> <p>Sólo hay 1 proveedor de madera certificada CERFOAR.</p> <p>Importante labor fomentando el comercio forestal responsable de la Fundación de Vida Silvestre.</p> <p>Una empresa tenía FSC pero el balance costo/beneficio no era bueno y el cliente no</p>

Dimensión	Nombre del Criterio	Valoración Resp. De Mercado	Valoración Costo	Valoración Promedio	Comentarios de los asistentes
					pagaba. La materia prima es 60 a 80% más cara si tiene FSC. Es difícil por los costos.
	Reciclabilidad del Producto	4,4	4,4	4,4	Otros materiales como tela, poliéster, etc. no son reciclables. En muebles finos es más difícil. No hay cultura para esto. Algunas empresas brindan servicio de desmonte. Hay algunas pocas empresas que si hace el 90% de desmonte para reciclaje. El proveedor no se hace cargo del desarme, pero si da las herramientas.
	Responsabilidad Extendida del Producto	2,4	2,6	2,5	Se pueden recibir como parte del pago de un producto nuevo y emitir certificado de donación. Se necesita asesoría técnica. Desarrollo de intermediarios para donación, retapización y ventas outlet (como compromiso social). No muchos lo hacen, pero es posible.
	Restricciones a los Revestimientos	4	4	4	a) Sustancias peligrosas: Mucho de esto ya no tienen los productos. Ya está prohibido. b) Retardantes de llama halógenados orgánicos, ftalatos, aziridina y poliaziridinas: Cumplible, pero con costo. Aumentará el precio por lo que toca conversar con los proveedores. c) Metales pesados: se piden pinturas sin cromo, ni plomo. d) COVs.: No hubo comentarios para este punto.
Social	Igualdad de Género (Mujeres Empleadas)	3,9	3,9	3,9	Sólo cuatro participantes contestaron. Es un sector principalmente masculino, pero tienen mujeres en la industria.
	Igualdad de Género (Remuneración)	3,9	3,9	3,9	No hay política, pero no es difícil de cumplir si lo solicitan.
	Igualdad de Género (Política, Plan o Programa)	3,9	3,9	3,9	
	Inclusión Laboral (Porcentaje de discapacitados empleados)	2,7	3,3	3	Sólo tres participantes contestaron. No hubo comentarios adicionales.
	Inclusión Laboral (Medidas de infraestructura y participación para discapacitados)	2,7	3,3	3	Sólo tres participantes contestaron. No hubo comentarios adicionales.
	Grupos Vulnerables	3	2	2,5	Pueden ser las villas de Capital Federal. Cámara de Fabricantes de Muebles, Tapicería y Afines (CAFYDMA) da capacitación técnica.

Dimensión	Nombre del Criterio	Valoración Resp. De Mercado	Valoración Costo	Valoración Promedio	Comentarios de los asistentes
					Se puede hacer, pero es importante definir mejor y acordar como serán las pasantías, entre un mínimo de trabajo y educar. También programas para el primer empleo. Se hace con la Escuela Nacional de Educación Técnica (ENET). Generar desde el gobierno un plan de pasantías.
	Pueblos Originarios	1	3	2	No hubo comentarios adicionales.
	Comunidades Locales	4	4,5	4,3	Ya se incorpora a la gente local.

PROPUESTA FINAL

A continuación, se propone la aplicabilidad de los criterios para el corto (inmediatamente hasta 1 año), mediano (desde 1 a 3 años) y/o largo plazo (más de 3 años). Cabe señalar que estos resultados son sólo una propuesta que se basa en los resultados del presente estudio y no representan las acciones que los organismos públicos en Argentina van a implementar en el futuro de las compras públicas en Argentina.

CORTO PLAZO

MANEJO FORESTAL LEGÍTIMO (CRITERIOS AMBIENTALES): Los oferentes calificaron el criterio con una alta capacidad de respuesta del mercado y un bajo costo. De acuerdo a la Ley de Bosques de Argentina, para poder transportar cualquier producto de diversidad biológica se necesita acreditar el origen de ésta, confirmando que no se trate de productos robados o de talas ilegales, por lo que dicho criterio ya está incorporado en la normativa. Sin embargo, algunos refieren que a pesar de esto en el mercado existe mucha informalidad, y que por tal razón resultaría importante la potencial aplicación de este criterio en el corto plazo con el objetivo de estimular el cumplimiento de la ley.

MANEJO DE LA ENERGÍA EN PROCESOS DE FABRICACIÓN DE MOBILIARIO (CRITERIO AMBIENTAL): A pesar de que las empresas participantes calificaron este criterio con una capacidad de respuesta media a alta y un costo medio a bajo, estos refieren que ya hay empresas que están comenzando a trabajar los temas de energía y que la implementación de una política en una primera fase, es algo relativamente sencillo. Es así como se recomienda aplicar este criterio considerando gradualidad en las exigencias asociadas al manejo de la energía, es decir, separar el nivel de exigencia de la siguiente manera: (1) solicitar una política del manejo o gestión de la energía, (2) solicitar un plan o programa con objetivos, metas y medios concretos y (3) solicitar informes de resultados de desempeño que indiquen reducción del consumo y/o el uso de energías renovables no convencionales o la obtención de certificaciones en la materia (ISO 50001 o equivalente).

MANEJO DE LOS RESIDUOS EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN DEL MOBILIARIO (CRITERIO AMBIENTAL): Las empresas mencionan que tener una alta a muy alta capacidad de respuesta, con un costo de cumplimiento medio a bajo. De hecho, hay varias empresas que ya están trabajando en desarrollar planes de manejo de residuos en sus instalaciones. Se ha identificado los principales impactos ambientales

de la fabricación de mobiliario, donde el manejo y generación de residuos se encuentra presente en la mayoría de las etapas de fabricación y es considerado un aspecto clave, por lo que se recomienda la aplicación de este criterio de manera gradual en el tiempo, se proponen tres niveles de exigencia para compras públicas: (1) solicitar una política del manejo o gestión de los residuos, (2) solicitar un plan o programa con objetivos, metas y medios concretos y (3) solicitar informes de resultados de desempeño de reducción, reúso y reciclaje de los residuos; y participación y cumplimiento de programas públicos o privados en la materia (por ejemplo, Programa de Buenas Prácticas Ambientales). Dándoles así, a las empresas, tiempo para la implementación de estos requisitos.

MEDIANO PLAZO

RESTRICCIONES A LOS REVESTIMIENTOS (CRITERIO AMBIENTAL): Las empresas señalaron una capacidad alta de respuesta con un bajo costo de cumplimiento, y aunque los participantes refieren que las sustancias peligrosas nombradas en el criterio no se usan, si se usan retardantes de llama halógenados orgánicos, ftalatos, aziridina y poliaziridinas y no se tiene suficiente información acerca de metales pesados ni COVs, por lo que es necesario iniciar un dialogo con los proveedores (paneles, pinturas, barnices, etc.) para tener más información al respecto, verificar la aplicabilidad de dicho criterio y evaluar los costos de cumplimiento.

FORMALDEHÍDO (CRITERIO AMBIENTAL): Las empresas fabricantes de muebles asistentes al taller mencionaron una alta capacidad de respuesta del mercado y un bajo costo. La Cámara Argentina de la Industria de Maderas Aglomeradas (CAIMA) elaboró una Propuesta de Requisitos de Calidad y Seguridad donde se regula el uso de formaldehído llevando al cumplimiento de las normas IRAM 9723:2012: Requisitos para Tableros de Partículas, IRAM 9731:2013 Tablero de fibras fabricados por proceso seco (MDF) e IRAM 9707: Determinación del contenido de formaldehído por el método de extracción denominado “del perforado”. Así se evidencia que la industria ya se está trabajando en esto y los asistentes refieren que hay algunas empresas que cumplen de manera voluntaria dichas normas, pero se necesita tiempo para validar e implementar dichas normas.

GARANTÍA Y PIEZAS DE REPUESTO (CRITERIO AMBIENTAL): A pesar de ser valorado con una muy alta capacidad de respuesta del mercado y con un muy bajo costo de cumplimiento, consideran que 5 años de garantía es mucho tiempo. Teniendo en cuenta que la vida útil de los muebles va a depender del tipo o segmento del mueble, su origen y materiales que lo componen, las garantías de 5 años pueden ser muy altas. Resulta importante definir previamente qué garantías son exigibles para qué tipo o segmento de productos, y en el caso de los repuestos, definir qué tipo de repuestos y bajo qué condiciones se solicitarán.

RECICLABILIDAD DEL PRODUCTO (CRITERIO AMBIENTAL): Los asistentes respondieron en forma positiva a este criterio, con una alta capacidad de respuesta y un costo bajo. Este criterio busca fomentar el reciclaje del producto, o en su defecto – debido a las condiciones locales – la correcta disposición final. Para ello, es necesario que las piezas del producto puedan ser separadas fácilmente, mediante herramientas comunes e instrucciones y directrices claras de desmontaje y forma de reciclaje, lo que requiere un tiempo de adaptación de parte de las empresas para ir implementando dichos cambios, por ejemplo, manuales, herramientas. Además, se necesita desarrollar y apoyar potenciales organizaciones recicladoras que puedan recibir el producto o sus partes, o en su defecto, organizaciones locales autorizadas para la disposición final.

Commented [JM1]: Leandro, Por favor podrías confirmar si dejamos este comentario acá o si prefieren que lo omitamos.

IGUALDAD DE GÉNERO (CRITERIO SOCIAL): Los 3 aspectos que considera este criterio (porcentaje de mujeres empleadas, remuneraciones y política, plan o programa contra la discriminación) fueron valorados positivamente por los asistentes. Sin embargo, los asistentes comentan que se trata de una industria tradicionalmente ocupada por hombres, por lo que para introducir a la mujer se necesita tiempo. Estos requisitos requieren un tiempo de preparación por parte de las empresas.

COMUNIDADES LOCALES (CRITERIO SOCIAL): Los asistentes señalan tener una alta capacidad para responder al criterio con un costo de implementación bajo a muy bajo. Sin embargo, es importante definir a qué nivel se aplicará este criterio, apuntando a la comercialización de los muebles, a la fabricación de éstos, a las empresas fabricantes de paneles (MDF o MDP) o a las forestales que producen la madera, y definir cuáles son los objetivos del trabajo con la comunidad para que las empresas puedan focalizar sus esfuerzos.

LARGO PLAZO

MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE (CRITERIOS AMBIENTALES): La opinión sobre la aplicabilidad de este criterio por parte de los asistentes fue negativa, valorando el criterio con una muy baja capacidad de respuesta del mercado, con un muy alto costo de cumplimiento. Explican que el costo de la madera certificada podría aumentar mucho, estimando un 60 a 80% de sobreprecio y que los costos de producción, principalmente por mano de obra, ya son muy altos. Por esto se requiere fomentar la certificación de empresas forestales, implementando programas de apoyo y fomento para certificación de esta madera con el objetivo de tener una mayor oferta.

RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR (CRITERIO AMBIENTAL): El criterio fue valorado con una media a baja capacidad de respuesta del mercado, con un costo de cumplimiento medio a alto. El costo aumentaría considerablemente por lo que implica el transporte, y tampoco se tiene suficiente información de organizaciones de reciclaje que puedan hacer retiros o reciban los productos o sus partes, sobre todo en las regiones donde hay menos información. Se requiere un trabajo coordinado para conocer y reforzar el mercado secundario como la logística y el reciclaje.

INCLUSIÓN LABORAL (CRITERIO SOCIAL): Ambos criterios relacionados a la inclusión laboral (discapacitados empleados e infraestructura y participación) fueron valorados con una capacidad media de respuesta de mercado y un costo económico de cumplimiento también medio, ya que a pesar de que existe la Ley 25.689 que determina que se deben ocupar cargos con personas con discapacidad en una proporción no inferior al 4%, se considera que el costo y el tiempo de implementación dependerá del tipo de discapacidad que tengan las personas, para poder adaptar las instalaciones a estos trabajadores.

GRUPOS VULNERABLES (CRITERIO SOCIAL): Los participantes mencionan tener una capacidad media para responder ante este criterio, pero con un costo alto. Cabe recordar que los grupos vulnerables pueden ser varios, donde la importancia de cada uno de estos depende de las políticas públicas y/o estrategias de cada país u organización y las empresas necesitan entender cuáles son los grupos meta para poder focalizar sus esfuerzos hacia estas personas. De todos modos, resulta importante considerar la verificación de cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores dado que es una industria donde existe bastante informalidad laboral.

PUEBLOS ORIGINARIOS (CRITERIO SOCIAL): Este criterio fue valorado por las empresas participantes con una muy baja capacidad de respuesta del mercado, con un costo medio, por lo que se recomienda un trabajo coordinado con las instituciones del Estado relacionadas como la Organización Nacional de Pueblos Indígenas en Argentina (ONPIA) para determinar cómo abordar la inclusión de estos grupos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la presente sección se entregan las conclusiones y recomendaciones, surgidas desde este estudio, para la integración de temas sociales y ambientales en las compras públicas en Argentina. En primer lugar, se mencionan cuatro principios que se recomiendan estén presentes al momento de evaluar la incorporación de criterios sustentables en las compras públicas. Se considera que estas directrices generales permiten, reducir el riesgo de establecer criterios que confundan o afecten negativamente al mercado, especialmente a las PyMES. Los cuatro principios son:

Orientación al Proveedor: Cada vez que se solicitan criterios ambientales y/o sociales en un proceso de compra, se entrega un mensaje implícito al mercado y a las empresas proveedoras. Éstas reciben el mensaje y van adaptándose a las nuevas exigencias. En ese sentido, el mensaje debe ser claro, sostenido en el tiempo y considerar la integración de empresas de menor tamaño, así como la realidad de la industria nacional.

Gradualidad: Los criterios sustentables a proponer deben ser adecuados a las condiciones actuales del mercado y las instituciones públicas. La aplicación gradual de los criterios es una forma práctica de ir fomentando las operaciones sustentables de los proveedores sin afectar la cantidad de oferentes ni las operaciones de las PyMES. La gradualidad en los niveles de exigencias que se irán construyendo en el tiempo debiera ser informado a los distintos actores. Es recomendable solicitar criterios básicos en una primera etapa y luego ir subiendo los niveles de exigencia en el tiempo.

Importancia Ambiental y Social: El uso de criterios debe tener un impacto ambiental y/o social significativo en el entorno. Cabe mencionar que se consideraron criterios ambientales y sociales que han sido establecidos por orientaciones internacionales y eco-etiquetas reconocidas, las cuales basan sus criterios en estudios de Análisis de Ciclo de Vida y otros estudios. Es asimismo importante que el país evalúe cuáles de estos criterios tendrían mayor impacto en caso de que se incluyeran en las compras públicas sostenibles, de acuerdo a sus prioridades de desarrollo nacional en materia ambiental y social.

Relación con Políticas, Planes o Programas de Carácter Público o Privado: La integración de criterios sustentables debe estar respaldada o, al menos, vinculada a directrices o políticas de los organismos públicos o asociaciones gremiales. Esto permite dar coherencia y validez para que las compras públicas sustentables se encuentren contextualizadas y contribuyan a cumplir con los objetivos nacionales.

A continuación, se entregan las conclusiones para los sectores revisados. Para mayor detalle de cada criterio propuesto se recomienda leer la sección “Propuesta Final” que se encuentra para los tres tipos de productos estudiados en las secciones anteriores del reporte.

SECTOR MOBILIARIO DE MADERA

En el sector de mobiliario de madera existen numerosas empresas fabricantes y comercializadoras que operan en el mercado argentino. Se pueden encontrar muchos productos fabricados a nivel nacional y algunos importados, los cuales están más enfocados a la venta en retail.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para la integración de temas sociales y ambientales a las compras públicas de esta industria.

- 1- La industria forestal argentina se encuentra bastante desarrollada, sin embargo, los procesos de certificación de manejo forestal sustentable no son tan comunes en maderas destinadas a la transformación mecánica o maderas nativas, si no en maderas enfocadas a la transformación química. A pesar de lo anterior, de acuerdo a la Ley de Bosques de Argentina (Ley 26.331) el origen legítimo de la madera se encuentra regulado y controlado mediante la aplicación de esta ley. Dado lo anterior, se recomienda fomentar las certificaciones de manejo sustentable en empresas forestales destinadas a la transformación mecánica de la madera. En ese sentido, el trabajo colaborativo entre todos los actores, tanto de privados como de las instituciones del Estado relacionadas, como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, que elabora normas relacionadas a la protección ambiental y promueve el desarrollo ambientalmente sustentable a través de programas como el Programa Nacional de Bosques Modelo y el Proyecto de Bosques Nativos; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, quien ejecuta programas y políticas de producción, comercialización, tecnología, calidad y sanidad del área forestal, entre otros sectores, para incrementar el capital productivo y desarrollo económico del sector, desde el entendimiento de la problemática del productor; y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), cuyo objetivo es contribuir a asegurar una mayor competitividad del sector forestal en un marco de sostenibilidad ecológica y social, por medio de su Programa de Ámbito Nacional Forestal.
- 2- El contar con canales desarrollados para el reciclaje y disposición adecuada de los residuos de la industria de mobiliario resulta primordial para la aplicación de los criterios de Reciclabilidad, Manejo de Residuos y Responsabilidad Extendida. Dada la geografía de Argentina, el tema de la logística inversa (de mobiliarios, sus repuestos, y sus partes para reciclaje) surge como un gran freno a la aplicación de estos criterios ambientales, lo cual es importante considerar al momento de implementar algún criterio ambiental. Adicionalmente, es necesario impulsar iniciativas que vayan en las vías del reciclaje y reutilización de residuos ya sea de privados, ONGs y programas estatales.
- 3- Dada la estructura, tamaño y número de actores que tiene esta industria, es necesario hacer un trabajo colaborativo entre el sector público y las empresas productoras, a nivel de fabricantes de paneles de MDF y MDP y fabricantes de muebles, para que puedan ir integrando los criterios ambientales sustentables en sus operaciones. Este trabajo colaborativo debe considerar el traspaso de conocimientos técnicos y el acceso a recursos que fomenten la integración de estos temas en sus operaciones; y desde la dimensión social, aunque ya se presentan avances como la Ley 25.689 de Inclusión laboral de discapacitados y el trabajo realizado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social en conjunto con la Comisión para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades (CTIO) y la Coordinación de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades en el Trabajo (CEGIOT). La mayoría de los criterios sociales son recomendados a mediano y largo plazo, ya que se necesita un trabajo conjunto tanto con las empresas forestales, fabricantes de paneles MDF y MDP y fabricantes de muebles para establecer planes de trabajo y aplicabilidad de los criterios, apoyándose en los programas del Estado ya existentes.

A continuación, se resumen los criterios ambientales que son recomendados para el corto, mediano y largo plazo, donde será necesario un trabajo con la industria nacional de la categoría de mobiliario de madera:

Tabla 9. Propuesta de Criterios Sustentables para Mobiliario de Madera.

Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo PLazo
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo Forestal Legítimo. • Manejo de la Energía en el Proceso de Fabricación. • Manejo de los Residuos en el Proceso de Fabricación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Restricciones a Los Revestimientos. • Formaldehído en Procesos de Fabricación. • Garantía y Piezas de Repuesto. • Reciclabilidad del Producto. • Igualdad de Género. • Inclusión Laboral (% discapacitados) • Comunidades Locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo Forestal Sustentable. • Responsabilidad Extendida del Productor. • Inclusión Laboral (Infraestructura y participación) • Grupos Vulnerables. • Pueblos Originarios.

ANEXO 1: ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL TALLER

El taller “Diálogo con los Proveedores en Argentina” sobre la capacidad de incorporar criterios de sustentabilidad para el sector mobiliario de madera, fue realizado en las oficinas de la Federación Argentina de la Industria de Madera y Afines (FAIMA) el día 19 de octubre de 2016; organizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentables, la Federación Argentina de la Industria de Madera y Afines (FAIMA), el PNUMA y un consultor externo.

A continuación, se señalan los participantes de cada organización indicando las empresas participantes, quienes establecieron sus valoraciones y observaciones durante el desarrollo del taller.

ORGANIZADORES

Tabla 10. Organizadores del Taller

Organización	Cargo	Nombre
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	Directora de producción Limpia y Consumo Sustentable de la Subsecretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	Cecilia Hiriart y Alicia Moreno
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	Coordinadora del proyecto SPPEL, en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe	Mónica Borrero
Asociación Argentina de la Industria Maderera (FAIMA)	Coordinación General – Dirección Estratégica	Marcela Bissio y Leandro Mora
Cicloambiente Ltda.	Consultor Externo del PNUMA	José Manuel Melero

EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES QUE PARTICIPARON EN METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE CRITERIOS.

MOBILIARIO DE MADERA

Tabla 11. Organizaciones Participantes para Mobiliario de Madera.

Organización	Nombre
Tecnomuebles	Omar Zarate
Materyn Equipamientos SRL	Ruben Sergio Materyn
Archivos Activos	Leonardo Fernandez y Horacio Alonso
Gicovate	Pablo Cwik
Rustika Muebles	Diego Modest
Fiplasto S.A.	Juan Manuel Villar
Soluciones Vidriadas S.A.	Rodolfo Melchiurri

Organización	Nombre
Cámara de los Fabricantes de Muebles, Tapicería y Afines (CADAMDA)	Juan Garat y Javier Scagliarini
Vahumê	Sandra Castellanos
Generación PAR	María Borysiuk y Héctor Iurisci
Secretaría de Modernización Administrativa del Ministerio de Modernización, Oficina Nacional de Contrataciones	Diego Cejudo

ANEXO 2: CRITERIOS EVALUADOS EN EL TALLER

Los criterios mencionados a continuación para mobiliario de madera fueron definidos a base al estudio “Propuesta de criterios de sustentabilidad clave para el Sector: Papel de Impresión y Copiado, Mobiliario y Químicos de Limpieza.”

CRITERIOS AMBIENTALES

MOBILIARIO

Este sector corresponde a:

- Sillas de oficina: sillas de contratos comerciales en interiores, y asientos incluyendo sillas de ordenador, taburetes, sillas escolares, reposapiés y variaciones de las mismas
- Muebles y Mesas de oficina: escritorios comerciales en interiores y mesas para computadoras, mesas de reuniones, etc.
- Sillas domésticas: sillas de interior recreativos y asientos incluyendo sillas de ordenador, plegables / sillas, taburetes, sillones, etc. Esto excluye colchones.
- Muebles y Mesas domésticos: escritorios recreativos interiores y mesas incluyendo mesas de cocina, mesas de centro, estanterías, etc.
- Muebles dormitorio: muebles de dormitorio interior, armarios, etc., con exclusión de las camas y colchones
- Se excluyen muebles de exterior.

Tabla 12. Criterios Ambientales Claves para Mobiliario de Madera.

Aspecto / Etapa del Ciclo de Vida	Criterio	Verificador
Manejo Forestal Legítimo Plantaciones Forestales	Todos los materiales de madera provienen de plantaciones forestales que cumplen con la legislación vigente.	Productos con etiquetas como Nordic Swan, Austrian ecolabel, Eco Mark Japan, NF 217, Cerflor, Cerfoar, Certfor, UE Flower, FSC, PEFC o equivalente. También es posible demostrar el origen legal de la madera o fibras de madera mediante la implantación de un sistema de seguimiento de la cadena de custodia. Estos sistemas de carácter voluntario pueden ser certificados por terceros, generalmente en el marco de los regímenes de certificación ISO 9000 y/o 14000 o implementados por el Gobierno. Otros medios de prueba admisibles son los certificados CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora) relevantes y válidos, u otros elementos probatorios equivalentes y verificables. Los proveedores de materiales vírgenes no certificados deberán indicar los tipos (especies), cantidades, orígenes de la madera y fibras de madera utilizadas, junto con una declaración sobre la legalidad de su procedencia.
Manejo Forestal Sustentable Plantaciones Forestales	Todos los materiales de madera provienen de plantaciones forestales que cumplen con estándares de manejo sustentables.	Productos con etiquetas como German Ecolabel, Nordic Swan, NF 217, Cerflor, Cerfoar, Certfor, UE Flower, FSC o PEFC o equivalente. Otro medio equivalente de prueba puede ser aceptado incluyendo sistemas de eco-etiquetado nacional o similares.

Aspecto / Etapa del Ciclo de Vida	Criterio	Verificador
Manejo de la Energía en la fabricación del mobiliario Fabricación del Mobiliario	<p>El fabricante del mobiliario posee políticas y procedimientos eficaces de gestión de la energía y/o un programa de gestión de la energía adecuado.</p>	<p>Certificación ISO 50001 (Sistema de Gestión Energética), certificación sobre manejo energético equivalente o certificado de cumplimiento en programas de buenas prácticas relacionadas con el manejo de la energía en el proceso de producción del mobiliario.</p> <p>Además, se acepta una declaración del director ejecutivo u otro representante autorizado del titular de la empresa fabricante del mobiliario, acompañada de la documentación que describe las políticas de gestión de energía, procedimientos y programas; e incluye informes sobre el uso y gestión de la energía.</p>
Manejo de los Residuos en el Proceso de Fabricación del Mobiliario Fabricación del Mobiliario	<p>Existe un programa de gestión de residuos que considere la no generación, reducción, reuso y/o reciclaje.</p>	<p>Copia de programa de gestión de residuos que considere la no generación, reducción, reuso y/o reciclaje.</p>
Restricciones a los Revestimientos Producción de Insumos – Fabricación del Mobiliario	<p>Los productos usados en el revestimiento de la superficie no poseen:</p> <p>a) Sustancias peligrosas clasificadas como cancerígenas (R40, R45 y R49), tóxicas para la reproducción (R60, R61, R62 y R63), mutagénicas (R46 y R68), tóxicas (R23, R24, R25, R26, R27, R28 y R51) alérgicas al inhalar (R42) o peligrosas para el ambiente (R50, R50/53, R51/53, R52, R52/53 y R53) causantes de alteraciones genéticas hereditarias (R46), causantes de perjuicios graves para la salud por exposición prolongada (R48) y con riesgos de efectos irreversibles (R68);</p> <p>b) Retardantes de llama halogenados orgánicos, ftalatos, aziridina y poliaziridinas;</p> <p>c) Metales pesados como plomo, cadmio, cromo, mercurio y sus compuestos;</p> <p>d) Más de 5% en peso de COVs.</p> <p><i>Nota: El criterio fue obtenido de la orientación del PNUMA y se recomienda que las cantidades límites deben ser analizadas por los puntos focales y grupos de interés por cada país.</i></p>	<p>Productos con etiquetas como German Ecolabel o Nordic Swan (si cumple con el criterio R17 del estándar). También el oferente puede presentar un listado de las sustancias usadas en la superficie para cada material en el mobiliario junto con su hoja de seguridad o equivalente. Otros medios de prueba pueden ser aceptados, por ejemplo, pruebas de laboratorio.</p>
Formaldehído Producción de Insumos – Fabricación del Mobiliario	<p>El contenido de formaldehído en productos o preparados utilizados en paneles deben cumplir con lo siguiente:</p> <p>a) Para paneles revestidos de una cara, la cantidad de emisiones de formaldehído no debe superar 8 mg/100 g según método del perforador (ABNT NBR 14810-2 o ABNT NBR 15316-2) o equivalente.</p> <p>b) Para paneles revestidos en ambos lados, la cantidad de emisiones de formaldehído no debe superar los 3,5 mg / m² h según método de análisis de gases (EN 717-2).</p> <p><i>Nota: El criterio fue obtenido de la ecoetiqueta de Brasil ABNT y se recomienda</i></p>	<p>Productos que posean etiquetas como el sello ABNT, Nordic Swan o equivalente, en conformidad con el criterio. Otro medio de prueba será aceptado como las pruebas de testeo con los métodos de medición señalados, o equivalentes.</p>

Aspecto / Etapa del Ciclo de Vida	Criterio	Verificador
	<i>que las cantidades límites y métodos de medición deben ser analizadas por los puntos focales y grupos de interés por cada país.</i>	
Garantía y Piezas de Repuesto Uso del Mobiliario – Fin de Vida Útil	El producto posee una garantía de, al menos, 5 años y la disponibilidad de piezas de repuesto durante el mismo tiempo.	El oferente debe entregar la documentación apropiada donde se mencione la garantía y la disponibilidad de piezas de repuestos.
Reciclabilidad del Producto Uso del Mobiliario – Fin de Vida Útil	Las piezas del producto son reciclables o adecuadas para el reuso. Para asegurar lo anterior, las piezas son hechas de materiales que pueden ser separados fácilmente (con herramientas comunes) para propósitos de reciclaje. Incluye instrucciones de reciclaje para el cliente.	Se debe compartir las instrucciones de desmontaje mediante herramientas corrientes; o Informe del ingeniero o demostración desmontaje. Una demostración se puede realizar en el sitio web o proporcionado al cliente, mediante DVD con una aplicación.
Responsabilidad Extendida del Producto Uso del Mobiliario – Fin de Vida Útil	El oferente presenta un programa de responsabilidad extendida del producto (para cuando cumpla su vida útil), evitando la disposición final del residuo. El programa puede ser: (1) Poder aceptar su producto de vuelta sin costo adicional (excluyendo los costos de transporte) para su posterior reciclaje en una planta de reciclaje especializada; o (2) Tener arreglos con una empresa de reciclaje local para aceptar el producto; o (3) Tener un programa de administración de productos establecida. Productos recogidos bajo el régimen, no se deben tirar en un vertedero o por incineración; o (4) Tener acuerdos contractuales con terceros que son capaces de reciclar o renovar el artículo. Los acuerdos contractuales con el tercero deben nominar el volumen estimado de producto a procesar anualmente.	Copia de las instrucciones que describen el servicio incluyendo los costos, los datos de contacto del servicio de recogida; y Copia de los acuerdos contractuales existentes entre la organización productora con cualquiera de los siguientes: proveedores de terceros, empresas de transporte, instituciones benéficas, minoristas de segunda mano o de remodelación empresas.

CRITERIOS SOCIALES

A continuación, se presentan los criterios sociales propuestos para los países del Cono Sur, tales criterios pueden ser usados para los tres tipos de productos.

Actualmente existen 5 aspectos que son importantes desde el punto de vista social en las organizaciones y pueden ser utilizados de acuerdo a la situación del Cono Sur. Cabe mencionar que la mayoría de estos aspectos se relacionan con los estándares internacionales de trabajo (Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo).

A continuación, se muestran estos aspectos junto con criterios y verificadores que pueden ser aplicados en los países del Cono Sur. Tales criterios y verificadores fueron obtenidos de varios decretos, cláusulas y orientaciones de compras públicas del país Vasco, España, Uruguay, Argentina, Australia, entre otros países. Posterior a la tabla, se presentan consideraciones importantes para poder establecer las especificaciones de los criterios. Tales especificaciones serán determinadas por cada país del Cono Sur.

Tabla 13. Criterios Sociales Claves

Aspectos	Criterio	Verificador
Igualdad de Género	<p>Porcentaje (%) de mujeres que el oferente se compromete a emplear laboralmente para la prestación del contrato.</p> <p><i>Nota: Pueden generarse dos enfoques en este criterio: (1) Establecer un porcentaje (%) mínimo y (2) Que el oferente declare un porcentaje (%), para que luego el organismo público de la compra, pueda normalizar (asignar puntaje) en función de más alta proporción (%) declarada.</i></p>	<p>Durante el proceso de postulación se recomienda una declaración jurada simple sobre la proporción de mujeres que se emplearán laboralmente para la prestación del contrato.</p> <p>Una vez adjudicado, documentación laboral sobre las mujeres contratadas por el proveedor en conformidad con su declaración jurada.</p>
	<p>¿La empresa oferente tiene igualdad de remuneración entre hombres y mujeres considerando sueldos base y cargos similares?</p>	<p>Declaración jurada del proveedor que cumple con el criterio.</p>
	<p>¿La entidad oferente cuenta con una política, plan y/o programa en materia de igualdad de género que se compromete a aplicar a la plantilla que ejecutará el contrato (también se puede considerar para plantillas permanentes de empresas)?</p>	<p>Declaración jurada del proveedor que cumple con el criterio y política, plan o programa en materia de igualdad de género.</p>
Inclusión Laboral (Discapacitados)	<p>Si la empresa emplea a un número de X o más trabajadores, estarán obligadas a que al menos el X% sean trabajadores con discapacidad.</p>	<p>Una declaración jurada del proveedor que cumple con el criterio y además, documentos que acrediten la discapacidad de los trabajadores y su vínculo con la empresa proveedora durante la duración total del contrato.</p>
	<p>El proveedor se compromete, en la medida de lo razonable, a realizar los ajustes solicitados por las personas con discapacidad, para neutralizar los efectos restrictivos de un ambiente de trabajo y hacerlo apropiado para la participación de personas con discapacidad.</p>	<p>Una declaración jurada del proveedor indicando las medidas ya realizadas y las medidas por realizar en sus operaciones para mejorar el ambiente de trabajo de las personas con discapacidad.</p>
Grupos Vulnerables	<p>Porcentaje o número determinado de trabajadores en situación de vulnerabilidad que el licitador debe tener en su plantilla o que se compromete a contratar para la ejecución del contrato.</p>	<p>Una declaración jurada del proveedor que cumple con el criterio y además, documentos que acrediten la vulnerabilidad de los trabajadores y su vínculo con la empresa proveedora durante la duración total del contrato.</p>
Pueblos Originarios	<p>Las licitaciones (de bienes, servicios u obras) a ser realizadas en áreas con una población indígena significativa y cuyo monto sea superior a los (X monto) serán destinadas y/o reservadas exclusivamente para las empresas formadas por grupos o personas indígenas</p>	<p>Una declaración jurada del proveedor que cumple con el criterio y además, documentos que acrediten que la empresa fue formada por grupos o personas indígenas durante la duración total del contrato.</p>
Comunidades Locales	<p>¿Cuenta con un programa de apoyo a las comunidades colindantes a sus operaciones?</p>	<p>Se aceptará cualquier programa de apoyo a comunidades en áreas de educación, deporte, salud, infraestructura, vivienda entre otros.</p>

Consideraciones sobre Aspecto Inclusión Laboral

Para el caso del criterio que establece un porcentaje de trabajadores con discapacidad en la empresa, se recomienda considerar los siguientes aspectos al momento de definir criterios de inclusión laboral:

- **Margen de Requerimiento (%):** Porcentaje de trabajadores con discapacidad que deberán ser contratados por la empresa. Por ejemplo, a continuación, se señalan que mediante leyes y decretos se establecen obligaciones sobre el porcentaje de discapacitados que debe haber en las empresas

y/o sector público: Italia (7% para empresas sobre 50 trabajadores), Francia (6% para empresas con más de 20 trabajadores), España (2% para empresas con más de 50 trabajadores) y Argentina (4%).

- **Periodo de Referencia:** Plazo previsto a considerar para el cómputo del porcentaje de personas con discapacidad contratados por la empresa. Por ejemplo, el período de referencia serán los 12 meses inmediatamente anteriores, durante los cuales se obtendrá el promedio de trabajadores empleados. Sobre ese promedio se calculará el porcentaje de trabajadores con discapacidad contratados.
- **Número de trabajadores de la empresa:** Número mínimo de trabajadores por empresa a partir del cual se exigirá la contratación de personas con discapacidad (véase ejemplo de “Margen de Cumplimiento”).
- **Ámbito de aplicación:** Contrataciones y condiciones a las cuales se aplicará el requerimiento. Por ejemplo: “El ámbito de aplicación de este requerimiento será a los contratos de (Obras y Servicios), siempre que la cuantía de los contratos sea igual o superior a (150.000 euros) y el plazo estimado de ejecución sea igual o superior a (9 meses)”.
- **Formas de contratación laboral:** Tipos de contratos laborales (indefinido, fijo, parcial, por faena, entre otros) que serán considerados en el cómputo del porcentaje de personas con discapacidad contratados por la empresa. Por ejemplo: “El cómputo del porcentaje de trabajadores con discapacidad se realizará sobre la plantilla total de la empresa correspondiente, cualquiera que sea el número de centros de trabajo de aquélla y cualquiera que sea la forma de contratación laboral que vincule a los trabajadores de la empresa”.
- **Grado de Discapacidad:** Grado de discapacidad mínimo requerido para dar cumplimiento con el indicador. Por ejemplo: “La discapacidad computable para los efectos de este requerimiento es la reconocida y acreditada en un grado igual o superior al 33%”.
- **Recursos de verificación:** Documentos requeridos para el cumplimiento del indicador. Por ejemplo: Certificado de inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad.

Consideraciones sobre Grupos Vulnerables

- A nivel internacional, los grupos o personas en situación de vulnerabilidad, corresponden, entre otros, a las siguientes personas: Las personas receptoras de una renta básica, Las mujeres mayores de 30 años para las cuales una contratación sea su primera experiencia laboral, así como aquellas contratadas después de cinco años de inactividad, las víctimas de violencia doméstica, personas con discapacidad física y mental, El padre o la madre de una familia monoparental o monomarental, Las personas inmigrantes inscritas como desempleadas, Las personas desempleadas de larga duración, Las personas mayores de 45 años inscritas como parados, Las personas jóvenes desempleadas, Las personas procedentes de instituciones de protección de menores, Personas ex alcohólicas y ex drogadictas, Personas internas en centros penitenciarios y ex reclusos que carezcan de cualquier contrato de trabajo y cuyo régimen penitenciario les permita acceder a un puesto de trabajo.
- Se debe definir el **Ámbito de aplicación:** Contrataciones y condiciones a las cuales se aplicará el requerimiento (tipo de licitación, monto y plazo de ejecución).
- **Consideraciones de Jóvenes desempleados:** Jóvenes desempleados entre (16 y 30) años de edad, Período de desempleo entre (5 y 12 meses continuados) y Acreditación de condición de joven desempleado.

- Consideraciones de Trabajadores desempleados de larga duración: Persona desempleada durante al menos (6, 12 meses o más), Acreditación condición de desempleo de larga duración, Contratación de personas desempleadas de larga duración en función del monto del contrato.
- Consideraciones de Trabajadores mayores: Persona desempleada mayor de (45 años de edad), Persona desempleada por al menos (3 meses continuados) y Acreditación condición trabajador mayor desempleado.

Consideraciones sobre Pueblos Vulnerables

- Beneficiarios con la ejecución del contrato. Ejemplos de Canadá: La reserva exclusiva de contratos para empresas indígenas se aplica a todos los contratos que sirvan a una población principalmente indígena (es decir, al menos un 80% de la población debe ser indígena), o que los indígenas sean los destinatarios del bien.
- Monto de la licitación a reservar: Rango de valor de las licitaciones que serán reservadas para las empresas formadas por personas indígenas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Muebles ACHON. (Febrero de 2016). *Materia Prima*. Obtenido de Sitio Oficial ACHON: <http://www.achon.com.py/calidad/materia-prima>
- 5 días. (Agosto de 2011). *Reporte: Metal Mad gana mercados*. Obtenido de Noticias 5 días: <http://www.5dias.com.py/4139-metal-mad-sa-gana-mercados>
- Actiu. (Julio de 2016). *Politica de Calidad y Medioambiente*. Obtenido de <https://www.actiu.com/es/acerca-de/Politica-de-calidad-y-medioambiente>
- Activos, A. (Julio de 2016). *Información General*. Obtenido de <http://www.archivosactivos.com/quienes-somos/>
- Activos, A. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.archivosactivos.com/conciencia-ambiental/>
- ADS Industrial y Comercial. (Febrero de 2016). *Productos*. Obtenido de Sitio Oficial ADS: <http://adsweb.com.py/productos.php>
- Alamo S.A. (Febrero de 2016). *Historia de la Empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Alamo S.A.: http://www.alamo.com.py/alamo_cuadernos/historia.php
- Ambiental, S. N. (Junio de 2016). *Auditoria Ambiental Celulosa Arauco*. Obtenido de http://www.sinia.cl/1292/articulos-35172_auditoria_fase02.pdf
- Argentina, A. (Julio de 2016). *Historia*. Obtenido de http://www.arauco.cl/informacion.asp?idq=1224&parent=1219&ca_submenu=1220
- Argentina, A. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.arauco.cl/informacion.asp?idq=1223&parent=0&idioma=37>
- Argentina, A. F. (Julio de 2016). *Empresas Forestales*. Obtenido de <http://afoa.org.ar/asociados.php>
- Argentina, C. (Julio de 2016). *Proceso*. Obtenido de http://www.celulosaargentina.com.ar/_CelulosaArgentina/index.php?p=contenidos&id_contenido=23&id_unidad=13
- Argentina, C. (Junio de 2016). *Responsabilidad social*. Obtenido de http://www.celulosaargentina.com.ar/_CelulosaArgentina/index.php?p=contenidos&id_contenido=48&id_unidad=10
- Argentina, C. (Julio de 2016). *Superficie y Manejo Forestal*. Obtenido de http://www.celulosaargentina.com.ar/_CelulosaArgentina/index.php?p=contenidos&id_contenido=29&id_unidad=15
- Argentina, C. d. (Julio de 2016). *General*. Obtenido de <http://www.ciqyp.org.ar/>
- Argentina, C. Q. (Julio de 2016). *Información gral*. Obtenido de <http://www.centralquimica.com.ar/>
- Argentina, R. B. (Julio de 2016). *Contacto*. Obtenido de <http://www.rb.com/offices/argentina/>

Asociación Forestal Argentina, A. (Julio de 2016). *Informe exportaciones*. Obtenido de file:///C:/Users/Maria%20Jose/Downloads/Informe%20AFoA%20Exportaciones%20de%20base%20forestal%202010-2015.pdf

BASE BASE. (Febrero de 2016). *La Empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Base Base: <http://www.basebase.com.py/basebase.php>

Benckiser, R. (Julio de 2016). *Fragancias*. Obtenido de <http://www.rbnainfo.com/productpro/fragrances.jsp>

Benckiser, R. (Julio de 2016). *Reportes Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.rb.com/responsibility/policies-and-reports/>

Benckiser, R. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.rb.com/responsibility/>

Bio, P. B. (Junio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.papelesbiobio.cl/productos.html>

Box, G. (Julio de 2016). *Muebles Oficina*. Obtenido de <http://www.greenboxmuebles.com.ar/muebles-oficina>

Brenkier. (Julio de 2016). *Información General*. Obtenido de <http://www.brenkier.com.ar/index.php>

Cavallaro. (Febrero de 2016). *Sobre Nosotros*. Obtenido de Sitio Oficial Cavallaro: <https://www.cavallaro.com.py/es/nosotros>

Center, I. T. (Julio de 2016). *Exportaciones e Importaciones*. Obtenido de http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx

Chozas, R. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.ramonchozas.com.ar/calidad-seguridad.php>

Chozas, R. (Julio de 2016). *Resmas Húsaes*. Obtenido de <http://www.ramonchozas.com.ar/resmitas.php>

CMPC. (Junio de 2016). *CMPC*. Obtenido de <http://www.cmpc.cl/>

Company, N. (s.f.). *Certificaciones*. Obtenido de <http://en.thenavigatorcompany.com/Sustainability/Certifications>

Company, S. J. (julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de pagina web SC Johnson: <http://www.scjohnson.com.ar/sustentabilidad/Pages/Sustentabilidad-ambiental.aspx>

Company, T. N. (Junio de 2016). *Explorer*. Obtenido de <http://www.explorer-paper.com/explorer/>

Company, T. N. (Junio de 2016). *Inacopia*. Obtenido de <http://inacopia-paper.com/>

CONAF. (Junio de 2016). *Sector Forestal*. Obtenido de http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1382992046CONAFporunChileForestalSustentable.pdf

CORMA. (Junio de 2016). *Exportaciones Forestales*. Obtenido de <http://www.corma.cl/perfil-del-sector/aportes-a-la-economia/chile-en-el-mercado-mundial>

Design, T. (Julio de 2016). *Garantía*. Obtenido de https://www.tempodesign.com.ec/56_0_garantia/

Dic Muebles. (Febrero de 2016). *Quiénes somos*. Obtenido de Sitio Oficial Dic Muebles: http://www.dicmuebles.com.py/?page_id=1918

Discovery. (Junio de 2016). *Logros medioambientales*. Obtenido de <http://www.portucel.pt/es/ecology/environmental-achievements.html>

Distriquim. (Julio de 2016). *Información gral*. Obtenido de <http://www.distriquim.com.ar/>

Diversey. (Agosto de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <https://sealedair.com/sustainability/climate-leadership-sustainability>

Droquimar. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.droquimar.com/catalogo.php#>

Ecolabel, B. A. (Septiembre de 2016). *Información general*. Obtenido de <https://www.blauer-engel.de/>

Ecovita, L. (Julio de 2016). *Marcas Blancas*. Obtenido de <http://www.ecovita.com.ar/#!marcas-blancas/d9gm1>

Edipac. (Junio de 2016). *Equalit*. Obtenido de <http://www.edipac.cl/equalit/equalit.html>

Edipac. (Junio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.edipac.cl/productos/productos.html>

Empresa Abba. (Febrero de 2016). *La empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Abba: <http://abba.com.py/la-empresa/>

Ergotec. (Junio de 2016). *Preguntas frecuentes*. Obtenido de <http://www.ergotecmuebles.cl/index.php/faq>

Ergotec. (Junio de 2016). *Proveedores*. Obtenido de <http://www.ergotecmuebles.cl/index.php/empresa/nuestra-fabrica>

Espacios, C. (Julio de 2016). *Información Gral. y Certificaciones*. Obtenido de <http://carvajalespacios.com/nuestra-empresa/nuestra-empresa/?pais=col>

FAIMA. (Septiembre de 2016). *Información*. Obtenido de <http://www.faima.org.ar/>

Farmacity. (Julio de 2016). *Información General*. Obtenido de <http://www.farmacity.com/>

Forma, I. (Julio de 2016). *Empresa*. Obtenido de <http://www.interieurforma.com.ar/empresa>

Gamble, P. &. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de http://www.pg.com/es_LATAM/AR/sustentabilidad-p-and-g/productos.shtml

Giuliani. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.giuliani.com.ar/compania.php>

Giuliani. (Julio de 2016). *Linea Pórtico*. Obtenido de <http://www.giuliani.com.ar/mobiliario.php?id=14>

Guma, J. (Agosto de 2016). *Responsabilidad Social*. Obtenido de <http://www.joseguma.com/institucional/social.php>

Hardy SAECA. (Febrero de 2016). *La Empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Hardy: <http://www.hardysaeca.com/ct-menu-item-3>

ICEX. (Junio de 2016). *Estudio Mercado Muebles*. Obtenido de <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/DOC2015424120.html?idPais=CL>

Impacto S.A. (Febrero de 2016). *La Empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Impacto S.A.: <http://www.impacto.com.py/la-empresa.php>

Industrias Gráficas Nobel S.A. (Febrero de 2016). *Productos*. Obtenido de Sitio Oficial de Industrias Gráficas Nobel: http://www.nobel.com.py/productos/index.php#top_prodel

International Papers. (Febrero de 2015). *Productos en Sudamérica*. Obtenido de Sitio Oficial International Papers: <http://www.internationalpaper.com/products/south-america/papers>

IRIS S.A.I.C. (Febrero de 2016). *Empresa - Quiénes Somos*. Obtenido de Sitio Oficial IRIS: http://www.iris.com.py/wp/?page_id=8

Italia, C. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de http://www.caimi.com/docs/environment/44889_ambiente_ecologia.pdf

Johnson, S. (Julio de 2016). *Frangancias*. Obtenido de <http://www.whatsinsidescjohnson.com/us/es/fragrances-you-can-trust>

Johnson, S. (Julio de 2016). *Responsabilidad*. Obtenido de <http://www.whatsinsidescjohnson.com/us/es/responsibility>

Kappa, S. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.smurfitkappa.com/vHome/com/Sustainability/Performance/Certificates/Pages/Default.aspx>

Kappa, S. (Junio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.smurfitkappa.com/vHome/com/Sustainability>

Knoll. (Julio de 2016). *Aspectos sociales*. Obtenido de <https://knollcareers.silkroad.com/Knollcareersxt/EmploymentListings.html>

Ledesma. (Julio de 2016). *Responsabilidad social*. Obtenido de <http://www.ledesma.com.ar/18/responsabilidad-social>

Ledesma S.A.A.I. (Febrero de 2015). *Papel y Cuadernos*. Obtenido de Sitio oficial Ledesma: <http://www.ledesma.com.ar/12/papel-cuadernos>

Levira. (Junio de 2016). *Levira*. Obtenido de <http://www.levira.pt/es>

Lignum. (Junio de 2016). *Superficie Forestal Chile*. Obtenido de <http://www.lignum.cl/2014/05/29/superficie-forestal-plantada-en-chile-equivale-18-veces-el-suelo-urbano-de-la-region-metropolitana/>

Linea, M. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.mobellinea.es/accio/public/metode/empresa/id/30/p/x>

Los Reyes S.A.I.C. (Febrero de 2016). *Papeles*. Obtenido de Sitio Oficial Reyes S.A.I.C.: <http://www.losreyes.com.py/papeles.php>

Louis, V. &. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.cerasuiza.com.ar/es/productos/productos-de-limpieza-de-hogar-oficinas-industrias>

Makro. (Julio de 2016). *Mayorista Makro*. Obtenido de <https://www.makro.com.ar/>

Marcage. (Julio de 2016). *Marcage Interiores*. Obtenido de <http://www.marcageinteriors.com/index.html>

Mineria, M. d. (Octubre de 2016). *Ley 27.191 Energías Renovables*. Obtenido de <http://www1.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2015/PDF2015/SANCIONES/0100-S-2014d.pdf>

Mobili, E. (Julio de 2016). *Muebles oficina*. Obtenido de <http://www.equiparmobili.com.ar/>

Modernización, M. d. (Octubre de 2016). *Compras Públicas*. Obtenido de <https://comprar.gob.ar/>

Movicor S.A.C.I. (Febrero de 2016). *La Empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Movicor S.A.C.I.: <http://movicor.com.py/>

Muebles, M. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.mueblesdeoficinamax.com.ar/fabrica-de-muebles-de-oficina.html>

Muma. (Julio de 2016). *Muma*. Obtenido de <http://www.muma.co/internacional/esp/compania/quienes-somos>

Net, A. T. (Julio de 2016). *Empresas Muebles*. Obtenido de <http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/datos/docus/mueofi-1205-evene.pdf>

NowyStyl. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://en.nowystylgroup.com/sustainability>

Numacia. (Julio de 2016). *Garantía*. Obtenido de <http://www.numanciaweb.com.ar/faqs>

ODEPA. (Junio de 2016). *Exportaciones Forestales*. Obtenido de <http://www.odepa.gob.cl/odepaweb/publicaciones/NodosExcelencia/SectorForestalChile.pdf>

Office, S. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://smart-office.com.ar/nosotros/>

OMP. (s.f.). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.ompchairs.com/gruppo-it.html>

Papel, A. F. (Julio de 2016). *Asociados*. Obtenido de <http://www.afcparg.org.ar/>

Papel, C. P. (junio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.carvajalpulpayapel.com/sostenibilidad/>

Papel, C. P. (Junio de 2016). *Comunidad*. Obtenido de <http://www.carvajalpulpayapel.com/sostenibilidad/comunidad/>

Paper, I. (Julio de 2016). *Aspectos sociales*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/careers/diversity-inclusion>

Paper, I. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/planet/sustainable-forestry/forest-and-fiber-certification>

Paper, I. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/planet/policies-certifications/certificates>

Paper, I. (Julio de 2016). *Certificaciones HP*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/products/europe-middle-east-africa/papers/office-papers/hp/product-detail/hp-all-in-one>

Paper, I. (Julio de 2016). *Declaración Derechos Humanos*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/planet/policies-certifications/human-rights-statement>

Paper, I. (Julio de 2016). *Hammermill*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/products/na/papers/office-papers/hammermill/product-detail/hammermill-fore-mp>

Paper, S. (Julio de 2016). *certificaciones*. Obtenido de <https://www.stp.de/en/office-papers/data-sheetscertificates/certificate/>

Paper, S. (Julio de 2016). *Ecoetiquetados*. Obtenido de <https://www.stp.de/en/magazine-papers/eco-labels/>

Paper, S. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <https://www.stp.de/en/office-papers/range/evolutionwhite/>

Papers, A. (Junio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.australianpaper.com.au/sustainability/environmental-sustainability/>

Pilar, C. (Julio de 2016). *General*. Obtenido de <http://www.celulosapilar.com.ar/>

Pindó. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.pindosa.com.ar/es/productos.php>

Prisa. (Julio de 2016). *FT Suzano y otros*. Obtenido de https://www.prisa.cl/catalog/default.php?cPath=1_13

Proavanti. (Junio de 2016). *Política de Calidad y Medioambiente*. Obtenido de <http://www.proavanti.com/>

Rosario, P. Q. (Julio de 2016). *Información gral*. Obtenido de www.prodquimicosrosario.com.ar/

S.A., P. P. (Julio de 2016). *General*. Obtenido de <http://www.papel Prensa.com/PP-03.html>

S.A., R. (Octubre de 2016). *Productos Biodegradables*. Obtenido de <http://www.rolls.com.ar/home.html>

SC Johnson Company. (Febrero de 2016). *Nuestras Fragancias por Producto*. Obtenido de Sitio Oficial SC Johnson Company: <http://www.whatsinsidescjohnson.com/us/es/fragrances-you-can-trust>

Silvestri Muebles. (Febrero de 2016). *La empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Silvestri: <http://www.silvestrimuebles.com/?pag=laempresa>

SOFOFA. (Junio de 2016). *Exportaciones e importaciones*. Obtenido de <http://web.sofofa.cl/informacion-economica/indicadores-industriales/centro-de-estadistica/>

Sofofa. (Junio de 2016). *Informe Comercio Exterior*. Obtenido de http://app.sofofa.cl/BIBLIOTECA_Archivos/Estudios/2010/12/IEI-dic10.pdf

Superbrill. (Julio de 2016). *Información gral*. Obtenido de <http://www.quimicasuperbrill.com.ar/>

Suzano. (Julio de 2016). *Certificaciones Suzano*. Obtenido de <http://www.suzano.com.br/portal/suzano-papel-e-celulose/certificacoes.htm>

Suzano. (Julio de 2016). *Politica RS*. Obtenido de <http://www.suzano.com.br/portal/lumis/portal/file/fileDownload.jsp?fileId=2C90884B32A022DE0132B09B10C5091F>

Swan, N. (Septiembre de 2016). *Ecolabel*. Obtenido de <http://www.nordic-ecolabel.org/criteria/product-groups/>

The Clorox Company. (Febrero de 2016). *Nuestras Marcas*. Obtenido de Sitio Oficial The Clorox Company: www.clorox.com.ar/nuestras-marcas-poett.php

Trade, A. (Julio de 2016). *Mercado Muebles*. Obtenido de [http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/estrategias/Informe%20Sectorial%20de%20la%20Madera%20\(actualizacion\).pdf](http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/estrategias/Informe%20Sectorial%20de%20la%20Madera%20(actualizacion).pdf)

Tucumán, P. (Julio de 2016). *Certificación FSC*. Obtenido de <http://www.papeleratucuman.com.ar/medioambiente/index.html>

Tucumán, P. (Julio de 2016). *Compromiso social*. Obtenido de <http://www.papeleratucuman.com.ar/compromisosocial/index.html>

Tucumán, P. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.papeleratucuman.com.ar/productos/index.html>

Unilever. (Julio de 2016). *Reporte de Sustentabilidad*. Obtenido de https://www.unilever.com.ar/Images/unilever-slp-brochure-castellano-2_tcm1287-482102_en.pdf

Valo. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de http://www.valofurniture.com/environmental/bifma_level.pdf

Zucamor, G. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.grupozucamor.com/sistemaIntegradoDeGestion.php>